

Santa María

México>>Malinalco>>Malinalco (150520001)



000551. Santa María

1.-ANTECEDENTES

El sitio que hoy ocupa la población de Malinalco ha estado habitada probablemente desde los primeros años de nuestra era. (1). Los muy numerosos vestigios de carácter arqueológico que se encuentran diseminados por el área apenas son conocidos y todavía no han sido motivo de exploraciones profundas y exhaustivas. Entre las evidencias más antiguas de asentamientos humanos destacan varios ejemplos de pinturas rupestres localizadas en las cañadas que forman los cerros al poniente y al sur del pueblo.

Gracias a la fertilidad del valle, a la presencia de manantiales y a su relativa cercanía con otros conjuntos urbanos y rurales de importancia, es muy probable que entre los años 900 y 1000 (2) Malinalco haya participado de varios rasgos culturales que fueron comunes a grupos matlatzincas y aún a otros de distinta filiación étnica, pobladores entonces de las áreas centrales del actual Estado de México. La trascendencia y el valor histórico del sitio, así como su nombre, se deben, sin embargo, a otros tiempos, a otras circunstancias y a grupos humanos llegados a la zona quizá durante el siglo XIII, al comenzar el reinado de Xólotl (3). La voz Malinalco es del idioma náhuatl, característica que ha sugerido diversas hipótesis sobre la organización del lugar inmediatamente anterior a la conquista española. Malinalco, pues, deriva de la palabra malinalli, "planta de las gramíneas conocida por "zacate del carbonero", dura, áspera, fibrosa, que fresca sirve para formar las sacas del carbón y para sogas que las aseguran" (4). También se ha interpretado como "lugar de la Malinalxóchitl" (5), deidad hermana del dios Huitzilopochtli, igualmente conocida por Malinalxoch (6) y Malinalxochco (7).

Algunas versiones refieren que el pueblo fue fundado por Malina, la hermana del dios de los aztecas durante el viaje que hicieron al venir del norte (8) hacia el altiplano. A ese mismo personaje se le menciona, también como fundadora, en la Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme, de fray Diego Durán (9). En opinión de otros autores Malinalco fue ocupado y poblado como área de expansión de la cultura matlatzica; en esa zona, lo mismo que en otras varias al sur del valle de Toluca, los integrantes de ese grupo indígena convivían con otros pueblos (10). Durante el siglo XV, pues, el valle de Malinalco tenía ya una población

fija entre la que predominaban las costumbres y los usos matlatzincas, lo que queda demostrado por el hecho de que la vasta región de la que forma parte fue conquistada por huestes aztecas que comenzaron a hostilizarla aún antes del reinado de Axayácatl.

El conjunto de edificios prehispánicos que ha dado fama a Malinalco comenzó a construirse siguiendo normas exclusivamente matlatzincas. Los integrantes de esta comunidad solían buscar los terrenos altos para cierto tipo de sus emplazamientos con el objeto de dominar las vías de acceso y facilitar la seguridad de las instalaciones. Al oriente del cuerpo labrado en la roca se han encontrado evidencias de obras anteriores a 1476, año en que presuntamente ocurrió la derrota de los malinalca y principió la dominación mexicana (11). Consolidada la presencia azteca en el lugar, el gobernador Citlacoaci, representante originalmente de Axayácatl y luego de Tizoc, organizó, entre 1487 y 1490 (12), la construcción del actual conjunto, orden que Ahuizotl y Moctezuma Xocoyotzin ratificaron hasta 1515 (13). Las obras fueron finalmente abandonadas entre 1520 y 1521 (14) ya en la presencia de tropas de Andrés de Tapia que, enviadas a la zona por Hernán Cortés, frustraron todo intento indígena de entorpecer las acciones que condujeron a la toma de Tenochtitlan en agosto de 1521.

Frailles franciscanos establecidos en Cuernavaca en 1525 (15) hicieron las primeras visitas evangelizadoras a Malinalco (16), quizá no a partir de ese mismo años, pero tal vez sí lo suficientemente temprano como para influir en la organización urbana del pueblo a la manera española: en otros varios lugares del actual Estado de México las primitivas capillas abiertas edificadas por esta orden sirvieron lo mismo para definir los trazos urbanos que de base para el ulterior desarrollo de grandes conjuntos religiosos monásticos y seculares. El perfil de la población se debió finalmente a la acción de frailes agustinos, quienes fundaron convento y parroquia en 1543 con el apoyo del encomendero Cristóbal Rodríguez y de las autoridades de la recién fundada alcaldía mayor.

Poco tiempo después del inicio de las obras del convento se completó el conjunto urbano en el que se incluyeron, desde luego, barrios para los naturales, seguramente en atención a influencias matlatzincas y aztecas: era común entre comunidades de esa procedencia dividir el espacio en áreas conocidas como pingueti o calpulli (17). Es posible que hayan formado parte de la traza del sitio sólo cuatro barrios, como fue habitual en asentamientos procedentes del siglo XVI: los que actualmente llevan los nombres de Jesús María, Santa María, La Soledad y San Juan Bautista.



2.-EMPLAZAMIENTO URBANO Y GEOGRAFICO

El antiguo barrio de Santa María, como los otros primitivos sectores de la población, está situado en terrenos más bien planos; sus calles, especialmente las ubicadas hacia la zona poniente, se adaptaron a las estribaciones de los cerros y a las pequeñas depresiones que se originan por los escurrimientos. En épocas posteriores a la integración del poblado, con la incorporación de los pueblos dispersos que formaron su jurisdicción, el barrio se dividió en dos: Santa María del Norte y Santa María del Sur.

La capilla dedicada a la advocación de Santa María se encuentra prácticamente en la frontera que divide los dos barrios de su nombre; la manzana que parcialmente ocupa, limitada por las calles Juárez, Agricultura, Arroyo e Insurgentes, de cierto modo domina, gracias a su elevación, buena parte de los barrios que congrega y aún toda el área suroeste de Malinalco: esta zona ha conservado su vocación de asentamiento de huertas, razón a la que se debe la profusa vegetación que la caracteriza.

El desarrollo propio de la localidad ha permitido la consolidación de la casi totalidad de las circulaciones, lo que facilita el acceso a cada centro de barrio; la capilla de Santa María, por la antigüedad de su entorno, es un de las tres más próximas a la plaza de armas, a la parroquia y, en suma, a todos los espacios que caracterizan el centro del pueblo: en efecto, sólo dos cuadras, en trayecto hacia el sur, separan a las manzanas en que se ubican la parroquia y la capilla.

Este inmueble ocupa la cabecera norte de su manzana; su fachada ve al poniente y su barda sólo limita el espacio atrial por el norte y el poniente. Los muros lateral norte y posterior de la capilla se encuentran en cierto modo desprotegidos pues el conjunto carece de banquetas, de manera que los paramentos se desplantan materialmente de ambos arroyos.

La orientación de la mayoría de los edificios religiosos de Malinalco responde al esquema oriente-poniente que tanto se utilizó en el país a partir del siglo XVI. En algunos casos particulares, como el de la capilla de Santa María, esa norma que influye sobre el emplazamiento contribuyó de manera definitiva a hacer peculiares ciertos aspectos de trazo en todo el barrio antiguo: la zona de huertas en que se desarrollan todas las circulaciones y todos los caminos no tiene sino dos remates o puntos de referencia: la capilla, a la que siempre se llega lateralmente, y el cerro al

poniente, cuyas estribaciones semejan muros en los extremos de las calles que principian en el oriente. En sentido sur a norte la capilla forma parte de numerosas visuales gracias a la altura de su torre, elemento que, junto con la cúpula, también se destaca si se la ve del norte; en esta última perspectiva el paisaje y la fronda de numerosos árboles también desempeñan papeles relevantes.

La zona en que se ubica este conjunto tiene el valor adicional de resumir, tanto por las características naturales como por la homogénea calidad de las construcciones, la mayor parte de los rasgos que son propios de todo el pueblo.

3.-ASPECTO HISTORICO

Los datos relativos a las erecciones de las distintas capillas de Malinalco son más bien escasos: noticias sobre una Cédula Real de Felipe II, expedida el 20 de mayo de 1578 (18), en la que se ordenó el agrupamiento en pueblos de asentamientos hasta entonces dispersos, hacen suponer que por lo menos siete de los barrios del actual poblado proceden de un ordenamiento semejante. Otro varios estudios sugieren la posibilidad de que la estructura espacial del sitio se debe a una influencia prehispánica (19) toda vez que la mayoría de los sectores en que se encuentra dividido el pueblo coinciden, de alguna manera, con hechos y circunstancias que correspondieron a la primitiva población indígena.

El conjunto de exploraciones arqueológicas en terrenos de la localidad está todavía por hacerse; otro tanto ocurre con la investigación que ilustre sobre los primeros años del virreinato en la región y su repercusión en el aspecto arquitectónico. Es un hecho, sin embargo, que la capilla de Santa María, por sí misma, esclarece algunas etapas históricas del pueblo: en efecto, es la segunda más próxima al convento que los agustinos construyeron durante el siglo XVI, y, si la obra de ese edificio fue contemporánea de la organización urbana del sitio, es prudente establecer que el barrio de Santa María haya formado parte de los primeros trazos urbanos dada su cercanía al monoasterio así como por la repetida intención de fundadores y pobladores de agrupar a los naturales en áreas determinadas a las que se dió el nombre de barrios. No es muy probable, pues, que la capilla y su advocación se deban a un traslado ocurrido hacia fines del siglo XVI.

Este edificio, como muchos otros similares, es producto de sucesivas etapas constructivas vinculadas con el desenvolvimiento del grupo social que las hace posibles. A partir de una primera fundación, en este caso, se han presentado toda clase de obras e intervenciones cuyo carácter ha contribuido a formar el del inmueble: por sus dimensiones y la envolvente de su planta es posible que sus orígenes sí se encuentren en los últimos años del siglo XVI o en los primeros del XVII. La masa principal del edificio ofrece una apariencia de cierto primitivismo. Esta calidad, empero, no le es privativa pues suele presentarse en prácticamente todos los casos de construcciones de carácter vernáculo. El tratamiento que se dió a la portada recuerda, junto con el volumen del campanil -campanario primitivo- que, a pesar de que se trata de un edificio concebido a la manera española, las aportaciones populares terminan por ser notables entre los rasgos más representativos. En la portada se encuentran, en efecto, evidencias del interés con que colaboraron los nativos a la erección; pero no sólo eso: sus aportaciones acusan reminiscencias que no pueden deberse sino a una época muy cercana a la ocupación del área por conquistadores, evangelizadores y pobladores españoles: en ambos lados del vano de acceso dos placas de piedra en relieve recrean, según la interpretación de Javier Romero Quiroz (20), las representaciones de dos gobernantes indígenas seguramente prehispánicos. El campanario original, situado al sur de la composición de la fachada, es otro elemento cuyas singularidades permiten ubicar su fábrica, junto con el volumen básico del templo y los detalles ya mencionados de la portada, hacia la primera mitad del siglo XVII.

Entre las pocas evidencias que legaron los varios constructores que intervinieron en la edificación se encuentra una fecha consignada en una de las hojas de la puerta: Agosto 17 de 1763 (21). Es probable que el dato sea exclusivo de las puertas, lo que revelaría que para entonces tanto la portada como los objetos que aloja la nave se encontraran ya totalmente terminados: todo eso bien podría ser corroborado dadas las formas utilizadas en el remate de la portada y dada también, claro está, la circunstancia de que de entonces parece proceder la modificación a la cubierta que ubicó una notable cúpula en el primero de los dos tramos de que consta el espacio cubierto. No son menos importantes las presencias de la torre del campanario y de la sacristía anexa cuya cúpula está emparentada con la de la nave gracias a los aspectos formales que comparten; todos estos componentes arquitectónicos representan el último período importante de integración del inmueble. Hacia fines del siglo XVIII tuvo el conjunto el principio de un nuevo período cuya

terminación bien podría ubicarse cerca de mediados del XIX: entonces fue práctica corriente modificar los interiores de los recintos religiosos incorporando retablos, imágenes y otros objetos influidos por tendencias artísticas neoclásicas. El retablo de la capilla es un claro ejemplo de sustitución habida cuenta, incluso, de las diferencias que se establecen entre su envolvente geométrica y la definición del muro que lo soporta.

En ésta, que es una obra popular, se resumen, pues, muchas de las escuelas formales que ejercieron notables influencias en vastas áreas del país. El conjunto que ha llegado a nuestros días es un volumen en el que coexisten, naturalmente, soluciones y aportaciones de muy diverso origen; el resultado plástico ofrece numerosos ángulos de interés quizá debido a que cada estadio constructivo fue concebido y ejecutado con ingenuidad pero también con sinceridad.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

Vista desde lo lejos, o desde alto, la capilla emerge de la espesa fronda que cubre los espacios abiertos -calles, huertas y patios- de los barrios de Santa María. En una primera aproximación al templo, y a nivel de la calle de Juárez, el conjunto parece más integrado al medio: la altura de la barda atrial así como los árboles que pueblan el atrio contribuyen a mimetizar el ambiente religioso dentro de su entorno. El atrio suele permanecer cerrado de manera que no puede ser considerado como plaza; es, pues, un lugar de reunión ocasional lo que explica, además, el aparente descuido en que se encuentra: el único tramo pavimentado de ese espacio es el andador que conduce al interior del recinto.

La iglesia recrea, como es frecuente que ocurra en creaciones populares, soluciones y aportaciones de muy diversas procedencias. Es notable, sin embargo, el hecho siguiente: en todos los edificios religiosos de Malinalco, excepción hecha de la parroquia, se advierte una misma influencia en la solución de las portadas además de que los emplazamientos y los remates físicos y visuales en las varias capillas se hallan también emparentados entre sí.

La fachada de la capilla es, quizá, su elemento más representativo: está compuesta por la que fue la fachada original -portada y campanario primitivo- y por la torre del campanario actual -volumen agregado- en época posterior a la de la fundación. La portada acusa la participación de mano de obra indígena al mismo tiempo que revela un cierto apego a

soluciones consideradas tradicionales: en efecto, aunque con primitivismo, la portada se organizó a partir de dos cuerpos definidos por medias columnas pareadas y separados por una triple molduración que interpreta a un entablamento. El modelo de composición corresponde al utilizado en varias zonas del Estado de México en muy distintas épocas: es el mismo esquema, por citar sólo tres casos, que se empleó en las portadas de las actuales parroquias de Acolman, Aculco y Chicoloapan.

Por un lado, pues, los constructores dejaron evidencia de su atención a muestras eminentes, pero, por otro, también dispusieron espacio para la expresión regional de ciertos valores. Esto último queda de manifiesto con la presencia de las cuatro placas en relieve que integran el paramento de la portada: las dos inferiores -situadas a la altura media entre los dos cuerpos- son representaciones de personajes vinculados a la tradición precortesiana del sitio; la ubicada sobre la ventana del coro es una alegoría que quizá recuerde a Cristo mostrando un Sagrado Corazón; y la cuarta, en la parte más alta del remate, que consagra a un ángel. En todas ellas se hace ostensible la intención de los autores por establecer un nexo entre las tradiciones y la nueva religión de los naturales.

El campanario situado al sur del conjunto fue el primero en erigirse: aunque su primer cuerpo recuerda la disposición de una espadaña, en el segundo se formalizaron los varios vanos que son necesarios para un campanario; es posible, gracias a esa circunstancia y a los distintos acabados del elemento, que el segundo cuerpo sea un agregado posterior a la primera fábrica, pero anterior a la construcción de la torre al norte, elemento éste edificado con apego mayor a ciertas normas estilísticas: sí, son obvias algunas inclinaciones por proposiciones que caracterizaron a obras barrocas en otros sitios: la composición de las basas en el primer cuerpo; la decoración de las medias muestras; los arcos polilobulados; y las molduraciones que dividen al cuerpo inferior del superior.

El interior del templo es igualmente interesante: todo se organiza sobre una planta rectangular dividida en tres tramos. El primero, que no mide más de tres metros, corresponde al coro; el segundo aloja a una cúpula de planta octagonal irregular que cubre sólo el área destinada a feligresía, circunstancia por demás peculiar originada de seguro en el ánimo de construir ese elemento a pesar de las reducidas dimensiones del inmueble; el tercer tramo, que coincide con el presbiterio, está cubierto con una bóveda de arista. El espacio cubierto es pues notable por la sucesión, en tres tramos, de tres sistemas distintos de cubiertas; el sentido unitario del ambiente religioso se consiguió gracias a la continuidad de las

molduraciones en los muros laterales y a la dimensión de los arcos sobre los cuales se apoya la cúpula, estructuras ambas cuya altura es la misma que la de la bóveda del presbiterio.

Las celebraciones litúrgicas tienen como fondo un retablo neoclásico de escasa calidad en el que se encuentran algunas imágenes de origen popular. Sólo dos de ellas, las que representan a San Joaquín y a Santa Ana -padres de la Virgen María- son piezas de interés. En la nave se dispusieron otros varios objetos de entre los que destacan una pintura anónima virreinal relativa al Apóstol Santiago, santo al que se le profesa devoción en numerosas zonas del Estado de México. Lo más valioso del conjunto es, sin duda, el Cristo que se localiza en el presbiterio apoyado por el muro lateral norte: es una escultura de notable calidad en muy buen estado de conservación.

De la nave se comunica a la sacristía por medio de una puerta situada a la altura del presbiterio. Esa puerta se enmarca con un buen trabajo de cantería al que completan una cruz ciertamente rudimentaria, las iniciales IHS y un remate formado por tres apoyos -dos que continúan las jambas y uno sobre la clave del dintel- y una molduración que se resuelve a modo de capitel.

La sacristía es un recinto quizá construido en época posterior a la del volumen básico del templo. Es un local pequeño al que se cubrió con una cúpula también de planta octagonal. Su acceso por el lado del atrio se hace a través de una portada adintelada de cantera hoy deafortunadamente casi oculta por una terraza cubierta construida en el pasado reciente.

Las masas exteriores de este conjunto ofrecen un aspecto unitario a pesar de que varios de sus integrantes son ejemplos de distintos estadios constructivos. La unidad arquitectónica probablemente se deba a la homogeneidad de la mano de obra local, capaz de ofrecer garantía de continuidad a lo largo de la historia y, claro, a la circunstancia de que casi todos los paramentos han sufrido juntos los mismos efectos de los agentes atmosféricos durante por lo menos los últimos 80 años. Se destacan, por su desigual acabado, las obras y modificaciones que se han practicado en tiempos mucho más recientes.

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) García Payón, José, Los monumentos arqueológicos de Malinalco, Edición facsimilar de la de 1947 preparada por Mario Colín. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Tomo XXVIII, México, 1974, pág. 5

(2) Alvarez Noguera, José Rogelio. El Patrimonio Cultural del Estado de México, Primer Ensayo, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Tomo CX, México, 1981, pág. 38

(3) Enciclopedia de México, Tomo 1, tercera edición, México, 1977, pág. 377

(4) Olaguibel, Manuel de, Onomatología del Estado de México, Edición facsimilar de la de 1894 preparada por Mario Colín. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Tomo XLI, pág. 105

(5) Enciclopedia de México, Tomo 8, segunda edición, México, 1977, pág. 560

(6) Olaguibel, Manuel de, obra citada, pág. 105

(7) García Payón, José, obra citada, pág. 7

(8) Rivera Cambas, Manuel, México Pintoresco, Artístico y Monumental, Edición facsimilar hecha por Editorial del Valle de México, S.A., México, 1974, Tomo III, pág. 70

(9) Durán, fray Diego, Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme, obra citada por Javier Romero Quiroz en Historia de Malinalco, edición del Gobierno del Estado de México, Toluca, 1980, págs. 17, 30 y 31

(10) Velázquez, Gustavo G., Quienes fueron los matlazincas. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Tomo XXVII, México, 1973, pág. 69

(11) García Payón, José, obra citada, pág. 23

(12) García Payón, José, obra citada, pág. 24

(13) García Payón, José, obra citada, pág. 25

(14) Enciclopedia de México, Tomo 8, obra citada, págs. 559 y 560

(15) Enciclopedia de México, Tomo 8, obra citada, págs. 442 y 443

(16) Javier Romero Quiroz cita la obra de fray Juan de Torquemada, Monarquía Indiana, en Historia de Malinalco, obra citada, págs. 221 y 222

(17) García Payón, (obra citada, Pág. 8) supone que en Malinalco hubo veinte barrios sobre los cuales se organizaron algunos de los que han llegado a nuestros días.

(18) Romero Quiróz, Javier, obra citada, págs. 240 a 256

(19) García Payón, José, obra citada, pág. 8

(20) Romero Quiroz, Javier, obra citada, págs. 261 y 263

(21) Romero Quiroz, Javier, obra citada, pág. 261

Gobierno del Estado de México, Monografía del Municipio de Malinalco, Toluca, 1975.



ELABORO: ARQ. JOSE ROGELIO ALVAREZ

FECHA: 1983.